

Instituto Provincial de Educación Superior Caleta Olivia Consejo Provincial de Educación Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA

Carreras: Profesorado de Educación Especial – Orientaciones: Discapacidad Intelectual Resolución Pte. CPE N° 0295/19.		Espacio curricular: Multidiscapacidad N° según Plan: 32.
Campo de la Formación: ESPECÍFICA.	<u>Formato</u> : ASIGNATURA.	Vigencia del Programa: Ciclo Lectivo 2022- 2023
Curso: 4° Año.		Comisión: ÚNICA.
Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL.		Horas cátedras semanales: 3 (tres).
Correlatividades precedentes: 14, 26.		Docente/s a cargo: Prof. Caterina Aracena.

FUNDAMENTACIÓN

En lo últimos años hemos asistido a un cambio de paradigma respecto de la concepción sobre discapacidad, la mirada ha dejado de centrarse en la patología, para considerar a los sujetos desde una mirada holística, integradora, que incluye además de los factores personales, socio- ambientales, y promueve intervenciones educativas acordes para cada sujeto, que le permitan integrarse al mundo social y desempeñarse del modo más independiente y adaptativo que sea posible.

Desde esta asignatura, se pretende crear conciencia en los estudiantes sobre la importancia de considerar las características propias de los sujetos del aprendizaje en la "educación especial" con retos múltiples o multidiscapacidad. Ampliando la mirada más allá del curriculum desarrollista y centrándonos en un enfoque ecológico y funcional del proceso de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVOS

- ✓ Propiciar la construcción de conocimiento, comprensión y reflexión crítica acerca de la complejidad que presenta la multidiscapacidad, como condición única y diferente; y el reto que implica su abordaje educativo.
- ✓ Generar espacios que permitan la elaboración de estrategias, el diseño de propuestas educativas, la planificación centrada en la persona y la evaluación; en el marco filosófico del Modelo Ecológico Funcional.
- Promover, a partir del aprendizaje de metodología específica, el ejercicio del trabajo colaborativo familia, escuela y comunidad, para desarrollar una visión compartida de la persona con multidiscapacidad que permita planificar una visión de futuro orientada a mejorar la calidad de vida

Prof. Caterina Aracena Educación Especial IPESCO

Supplement to

Prod. Curron Establish Gubriel
OCHONNOCH Sept. Och Sept.

Color Totalon

DOCENTE COORDINADORES RECTOR



Instituto Provincial de Educación Superior Caleta Olivia Consejo Provincial de Educación Provincia de Santa Cruz

PROGRAMA

1- Conceptualización.

Multidiscapacidad o Retos Múltiples: Conceptualización. Etiología. Características y necesidades. Proceso comunicativo y educativo en sujetos con multidiscapacidad. Equipo de trabajo: Roles y competencias. Modelo transdisciplinario. La familia como agente educativo.

Bibliografía.

- Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad.
- Jadra I. DISCAPACIDAD MÚLTIPLE Identificación, Comunicación y Estrategias de Enseñanza para Estudiantes con Discapacidad Múltiple y/o con Sordo ceguera.
- Guía de discapacidad múltiple y sordoceguera para personal de educación especial. Perkins.

2- Intervención Educativa.

El Modelo ecológico funcional: conceptualización. Filosofía. La evaluación ecológico-funcional: objetivos, metas, áreas, herramientas. El currículum ecológico y funcional: concepto, función, componentes, áreas de dominio, niveles Planificación. Construcción Metodología Van Dijk Enfoque, objetivos, etapas, rutinas, recursos. Sistemas de Calendarios: objetivos, beneficios, destinatarios, tipos, presentación del material. Planificación centrada en la persona: Enfoque. Elaboración del perfil del sujeto Mapas: concepto, clases, construcción.

Bibliografía.

- Blaha, Robbie (2003): Calendarios. Para estudiantes con múltiples discapacidades incluido sordoceguer". Texas School for the Blind and Visually Impaired.
- Vásquez P. Valoración funcional en niños y niñas con multidiscapacidad o sordoceguera.
 Alteridad, Revista de Educación, 6(2) 2011: 136–144
- El inventario ecológico en la intervención pedagógica- Apunte de cátedra.
- Enfoque Ecológico Funcional Docentes y profesionales de apoyo. Mnisterio Ed. Chile.

3- Normativa.

Fundamentos legales y filosóficos de la atención a la multidiscapacidad. La Modalidad de Educación Especial: transversalidad, inclusión e integración.

Bibliografía.

- Consejo Federal De Educación (2011): "Resolución Nº 155/11".
- Ley 26.206 (2006): "Ley de Educación Nacional". Poder Ejecutivo Nacional.

Prof. Caterina Aracena Educación Especial IPESCO

Prof. Gurrora Establin Gardriel COCORDE ESTA OL SHH Constitution of the Consti

DOCENTE COORDINADORES RECTOR



Instituto Provincial de Educación Superior Caleta Olivia Consejo Provincial de Educación Provincia de Santa Cruz

METODOLOGÍA

- Contenidos: El desarrollo de los contenidos se realizará durante las clases presenciales. Se realizará exposición teórica, debate, actividades prácticas grupales e individuales.
- Material bibliográfico: el material de lectura se proveerá con anticipación a través de la plataforma digital en la que se adjuntarán videos e imágenes que orientadores.
- Material bibliográfico opcional: En ocasiones se adjunta material de lectura opcional, el mismo persigue el objetivo de ampliar los conocimientos. No será tenido en cuenta en las instancias de evaluación.
- Auto- monitoreo del Aprendizaje: Periódicamente se dejará a disposición actividades en formato QUIZ, las mismas son de carácter opcional, no obligatorio. Los estudiantes podrán realizarlas durante todo el ciclo lectivo.

EVALUACIÓN

- Formativa: Durante el proceso, a partir de la participación en clase y la resolución de actividades prácticas individuales y grupales.
- Sumativa: Se realizarán instancias evaluativas escritas y orales, acordes a las características del grupo de estudiantes.

ACREDITACIÓN

Para **Regularizar** este espacio curricular los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Registrar el 70 % de asistencia.
- Presentar y aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.
- Participar activamente en clase.
- Aprobar dos instancias evaluativas con nota igual o superior a 4.

Para rendir Examen Final de este espacio curricular los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Presentarse en tiempo y forma, con el programa y libreta o Documento Nacional de Identidad.
- Aprobar un examen oral con nota igual o superior a cuatro.

Estudiantes en **condición Libre**, para rendir Examen Final de este espacio curricular los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Realizar un trabajo práctico integrador y entregarlo 30 días antes de la mesa de examen, el mismo será corregido en un plazo no mayor a siete días.
- Presentarse en tiempo y forma, con el programa y libreta o Documento Nacional de Identidad.
- Aprobar un examen escrito con nota igual o superior a cuatro.
- Aprobar un examen oral con nota igual o superior a cuatro.

Ante posibles suspensiones, el dictado de clase se realizará de forma virtual sincrónica y/o asincrónica.

Prof. Caterina Aracena Educación Especial IPESCO

Prod. Gurross Establish Gatarial
Prod. Gurross Establish Gatarial
Prod. Gurross Establish Gatarial

Cola Trinner

DOCENTE COORDINADORES RECTOR